

Pagarán un bono a empleados estatales: de cuánto será y quiénes lo cobrarán

29 diciembre, 2021



El Ejecutivo provincial definió la extensión del pago de un bono de \$7200 a partir de enero como complemento salarial 2022, que será liquidado mensualmente y a cuenta de las negociaciones paritarias para el próximo año.

El Gobierno de Mendoza anunció un bono a empleados de la administración pública. La suma será de \$7.200 que se pagará en enero.

Es importante mencionar que el gobierno convocará a paritarias a mediados de febrero y por ese motivo, se otorga una suma fija no remunerativa y no bonificable, sujeta a las modificaciones que surjan de la mencionada paritaria.

Los regímenes alcanzados son: Administración Pública; Salud Régimen 15; Honorable Tribunal de Cuentas; Tesorería y Contaduría General de la Provincia; Fiscalía de Estado; Epas; Ecoparque; Parque y Paseos Públicos; Guardaparques; Instituto de Juegos y Casinos; Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial; Subsecretaría de Trabajo y Empleo; Fondo para la Transformación y el Crecimiento; Vialidad Provincial, Docentes y celadores.

Hay que indicar que no están incluidos los profesionales de la salud, Régimen 27; los empleados y funcionarios judiciales, ya que esos tres regímenes optaron por otro porcentaje de aumento, en lugar de la aceptación del bono.

El Ejecutivo provincial, mediante el pago del bono, pretende continuar con el mejoramiento de la situación de aquellos agentes de la Administración Pública con salarios más bajos.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza